

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"SULLIVAN BAY PESCA SBP-ECUADOR S.A.", POR EL EJERCICIO ECONÓMICO
COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

Manta, 1 de Octubre del 2018

Señores

Socios de la Compañía

SULLIVAN BAY PESCA SBP-ECUADOR S.A.

Estimados Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías, vigente en el Ecuador y a los Estatutos Sociales, cumpla en informar a ustedes el resultado de mi gestión en mi calidad de Comisario, de la SULLIVAN BAY PESCA SBP-ECUADOR S.A., por el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

Las Actividades de la Compañía se desarrollan con normalidad dentro del aspecto administrativo.

Todas las memorias se encuentran en los Archivos de la Compañía a fin de que puedan ser revisados y analizados por ustedes cuando así lo deseen.

Dejo de esta manera cumplida la gestión que ustedes nos encomendaron y que la Ley de Compañía determina.

Atentamente,



Sr. Freddy Mera Cuellar
COMISARIO